

**ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS
INDUSTRIALES**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES:

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado que incluye los cambios en las ganancias acumuladas y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedad* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado, los cambios en las ganancias acumuladas y los flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento de la opinión con salvedad

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES no ha podido completar la preparación de la información sobre la antigüedad de sus inventarios, que permita evaluar la suficiencia de la provisión para deterioro a 31 de diciembre de 2017 por US\$115 mil, por lo que no nos fue factible satisfacernos de la razonabilidad de este saldo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido auditados por otros auditores que en su informe de 17 de marzo de 2017 emitieron una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la gerencia en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la gerencia considere necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. En el anexo de este informe detallamos otras características de la auditoría efectuada.

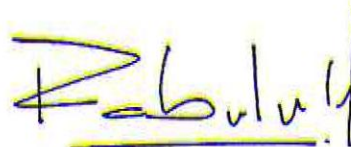
Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias se emite por separado.

Quito, 29 de marzo de 2018.



Santamaría & Asociados
Registro No.SC-RNAE-608



Rabindranat Santamaría
Registro No.27634 CCPP

Anexo

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a la gerencia de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.